

RESOLUCIÓN CONGRESO AMARC

Audio en <http://www.masvoces.org/X-Asamblea-de-AMARC-reivindica-el>

La Asamblea Mundial de AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias), reunida en La Plata, Argentina, el 12 de Noviembre de 2010, ve con profunda preocupación los conceptos y limitaciones que se están concibiendo para la elaboración del Reglamento Técnico y Reglamento de Servicio que desarrollarán la Ley General de la Comunicación Audiovisual y regularán los servicios de comunicación comunitaria en España.

La Asamblea Mundial de AMARC considera que las propuestas, especialmente las limitaciones técnicas que contienen los borradores de Reglamentos

-Vulneran arbitrariamente el espíritu de la ley audiovisual española y discriminan a las emisoras comunitarias frente a los medios públicos y comerciales al recoger que estos servicios sólo pueden acceder a licencias de cobertura muy reducida.

-Son contrarias a declaraciones y recomendaciones internacionales en esta materia como la Resolución del Parlamento Europeo sobre los Medios del Tercer Sector de la Comunicación; la Declaración sobre Diversidad en la Radiodifusión de los Relatores de la Libertad de Expresión de la ONU, OSCE, OEA y CAPHIP

la Declaración de Maputo sobre la Promoción de la libertad de expresión, el acceso a la información y la emancipación de las personas de la UNESCO; y los Principios para una legislación democrática sobre radiodifusión que promueven AMARC y la ONU.

-Son contrarias a normas españolas o suscritas por el Estado Español como la Constitución Española en su artículo 20, la Ley General de la Comunicación Audiovisual en su artículo 4.1 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 19.

-Van en sentido opuesto de las recientes regulaciones que se están adoptando en diversos países, situando a España entre los países más regresivos en materia de regulación del Derecho de la Comunicación.

La Asamblea Mundial de AMARC considera que, de aprobarse unos reglamentos con esas limitaciones, impiden el desarrollo de un tercer sector del audiovisual y condenan a las radios comunitarias actualmente existentes en España a su desaparición, a la marginalidad y la irrelevancia práctica.